



Universidad Francisco
de Paula Santander



**UFPS SOMOS
INCLUSIÓN**

INFORME TÉCNICO

IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE E IDENTIDADES DE GÉNERO EN LA POLÍTICA MARCO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

Preparado por:
Luis Eduardo Trujillo Toscano
Ana Isabel Cristancho Maldonado

Bienestar
Universitario



**UFPS SOMOS
INCLUSION**

EQUIPO TÉCNICO

Luis Eduardo Trujillo Toscano
Vicerrector de Bienestar Universitario

Nelly Estupiñán Roa
Lina Ardila Marín
Ana Isabel Cristancho Maldonado
Luz Daniela Ortega Malpica
Eli Daniela Miranda Figueroa
Profesionales División de Servicios Asistenciales y de Salud

**Bienestar
Universitario**

***RECUENTO DE ACCIONES DESARROLLADAS PARA
IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE E IDENTIDADES DE
GÉNERO EN LA POLÍTICA MARCO DE EDUCACIÓN
INCLUSIVA DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA
SANTANDER***

Necesidad de implementar el Enfoque e Identidades de Género en la Política Marco de Educación Inclusiva de la Universidad Francisco de Paula Santander:.....	4
Implementación de la Resolución 01466 de 2022	6
Política Institucional de Tolerancia Cero a la Violencia Basada en Género en la Universidad Francisco de Paula Santander:.....	8

Necesidad de implementar el Enfoque e Identidades de Género en la Política Marco de Educación Inclusiva de la Universidad Francisco de Paula Santander:

En vigencias anteriores desde las labores de acompañamiento desarrolladas por el Grupo de Investigación Jurídico, Comercial y Fronterizo, en lo específico en las labores de investigación del Docente Investigador y Vicerrector de Bienestar Universitario Luis Eduardo Trujillo Toscano y la profesional de Apoyo Ana Isabel Cristancho Maldonado, ambos pertenecientes a Bienestar Universitario, se evidenció la necesidad de incluir el enfoque e identidades de género en lo referente a la política específica de equidad de género como parte del Acuerdo CSU UFPS 066 de 2017¹ en ese sentido estos hallazgos se mostraron en una ponencia académica presentada en la VII semana Internacional de la Ciencia, Tecnología e Investigación de la UFPS, en la que se evidenciaban entre los hallazgos la necesidad de implementar el enfoque e identidades de género en la Política Marco de Educación Inclusiva.

A continuación, se enuncia el Resumen de la Ponencia:

Desde el 25 de agosto de 2016 la Universidad Francisco de Paula Santander -UFPS adoptó la Política Marco de Educación Inclusiva PMEI a través del Acuerdo 066 expedido por el Consejo Superior Universitario en uso de sus facultades legales y estatutarias. Esta política se constituye como una herramienta para atender las necesidades de aprendizaje de toda la comunidad universitaria, y tiene como finalidad brindar oportunidades educativas con calidad, equidad y pertinencia a la población con exigencias educativas específicas que se encuentra vinculada a la Institución.

Actualmente el cambio de paradigma de la educación inclusiva a escala mundial ha implicado modificaciones sustanciales a las culturas, mentalidades, políticas, ofertas, y las prácticas educativas. Es así como la desde la UFPS se acogen las orientaciones dadas por el Ministerio de Educación Nacional y actualmente se está incorporando el "Enfoque de género e Identidades de Género para los lineamientos de Política de Educación Inclusiva" como un esfuerzo por robustecer la PMEI y continuar con las acciones en este campo específico.

De esta forma su implementación se desarrolla bajo tres apartados: el primero: permite reconocer las condiciones actuales para estudiantes, docentes y administrativos partiendo del derecho a la educación como principio constitucional, la identificación de las normas y acuerdos desde el plano institucional, regional, nacional e internacional que dan fundamento a la necesidad de reforzar unas políticas de equidad de género,

¹ Acuerdo CSU UFPS 066/2017, por el cual se adopta la Política Marco de Educación Inclusiva en la Universidad Francisco de Paula Santander. Disponible en:

<https://ww2.ufps.edu.co/public/archivos/reglamentacion/d3bbad07764d3d4b7a23a7fbfb5d5d83.pdf>

identidades de género e inclusión social y concluye con el diagnóstico que permitirá reflexionar y asumir los retos necesarios para mejorar en pro de la comunidad universitaria; el segundo, desarrolla las categorías de análisis y los conceptos que deben guiar la formulación de las estrategias de acción; y finalmente el tercero, da las recomendaciones para la incorporación desde una perspectiva e identidades de género para la PMEI en la UFPS.



Esta ponencia fue publicada en el Canal de YouTube del evento:

<https://www.youtube.com/watch?v=PPw2T6eBsNw&list=PLwJSS0TEU7x2Tklco8SC1Wk3XhjXTtaZF>

Certificado de la ponencia presentada:



Implementación de la Resolución 01466 de 2022

La emisión de la Resolución 014466 del 25 de julio de 2022 por parte del Ministerio de Educación Nacional, *por la cual se fijan los Lineamientos de Prevención, Detección, Atención de Violencias y cualquier tipo de Discriminación Basada en Género en Instituciones de Educación Superior (IES) para el desarrollo de Protocolos en el marco de las acciones de Política de Educación Superior Inclusiva e Intercultural*, con su carácter de obligatorio cumplimiento para las IES, implicó una fase inicial de estructuración de plan de trabajo con el equipo que conforma la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, y su socialización con instancias académicas y de dirección de la UFPS.



Dados las implicaciones retadoras de la implementación de esta Resolución fue necesario el desarrollo de espacios de coordinación interinstitucional con la Alianza SIES+, en la cual la UFPS orientó la capacitación en dicha Resolución a delegados(as) de las IES con presencia en Norte de Santander:



Por lo cual, dadas las falencias en la ruta de atención existente en la UFPS se estableció un plan de acción que comprendió las acciones tendientes a su adaptación a través de la construcción del protocolo de prevención, detección y atención de violencias y cualquier tipo de discriminación basada en género en la UFPS. En ese sentido, desde

el año 2021 se realizaron las actividades contempladas en el plan de trabajo, teniendo a la creación e implementación de la **Política Institucional de Tolerancia Cero a la Violencia Basada en Género en la Universidad Francisco de Paula Santander**, teniendo como resultado:

- I. Desde el año 2021, la UFPS a través de la Estrategia #UfpsSomosInclusión ha intensificado las acciones de prevención, detección y atención de Violencia y Discriminación en la UFPS, y se han emitido comunicados a la opinión pública repudiando los hechos de violencia que se han presentado al interior de la Institución, así como la coadyuvancia en las denuncias ante las autoridades y el respaldo a las presuntas víctimas y la garantía del debido proceso a todas las personas implicadas, así como la invitación abierta a que quien sea víctima o sea testigo de alguna situación de violencia o de discriminación la denuncie ante la Vicerrectoría de Bienestar Universitario para proceder en virtud de las Rutas para ello establecidas.

Sobre el seguimiento a la difusión masiva de las actividades realizadas, como estrategia complementaria se difundido ampliamente en las redes sociales institucionales a través del hashtag #UfpsSomosInclusión, Al respecto y evidencia se relaciona el seguimiento del hashtag en Facebook:

<https://www.facebook.com/hashtag/UFPSOMOSINCLUSION/>

Hashtag de seguimiento en Instagram:

<https://www.instagram.com/explore/tags/ufpssomosinclusi%C3%B3n/>

- II. El Consejo Académico UFPS a través del Resolución 722 del 30 de noviembre de 2022² adopta los lineamientos para la construcción del protocolo de prevención, detección, atención de violencias y cualquier tipo de discriminación basada en género en la UFPS teniendo en cuenta los lineamientos fijados por la Resolución 014466 del 25 de julio de 2022 expedida por el Ministerio de Educación, para el desarrollo de acciones de la Política Específica de Equidad de Género como parte de la Política Marco de Educación Inclusiva definida en el Acuerdo 066 de 2017 expedida por el Consejo Superior Universitario UFPS.
- III. El documento borrador de la Política Institucional de Tolerancia Cero a la Violencia Basada en Género en la Universidad Francisco de Paula Santander fue aprobado en sesión del día 25 de enero de 2023 por el Comité Institucional de Implementación de la Resolución MEN 014466/2022.

² https://drive.google.com/file/d/1ps7IN-V1z6amLP9nYch0lyf2ES5NYKbs/view?usp=drive_link

Política Institucional de Tolerancia Cero a la Violencia Basada en Género en la Universidad Francisco de Paula Santander:

Como consta en el Acta 01/2023 y de la Resolución 007/2023³ el Consejo Académico UFPS aprobó el documento Política Institucional de Tolerancia Cero a la Violencia Basada en Género en la Universidad Francisco de Paula Santander, estableciendo competencias a Vicerrectoría de Bienestar Universitario velar por la aplicación de la política aprobada y su articulación con las rutas de prevención, detección y atención de cualquier forma de violencia y discriminación.

El documento denominado Política Institucional de Tolerancia Cero a la Violencia Basada en Género en la Universidad Francisco de Paula Santander, aprobado por el Consejo Académico fue puesto a disposición de la comunidad universitaria, instituciones de orden departamental y municipal, entidades de cooperación internacional, organizaciones de sociedad civil y terceros con interés legítimo a través de publicación fijada en la página principal de la página web institucional⁴ envío masivo de correos tanto a la totalidad de base de datos de miembros de la comunidad universitaria, como de terceros; a través de las redes sociales institucionales⁵ y de la Reunión desarrollada con 35 entidades y organizaciones con el propósito de constituir una Mesa Intersectorial para la Prevención, Detección y Atención de VBG en Norte de Santander⁶ para que emitieran al documento sus observaciones, sugerencias y comentarios desde el día 02 de febrero al 13 de febrero de 2023, recibiendo 103 observaciones de las cuales 71 refieren estar de acuerdo con la completitud del documento, y las observaciones restantes eran referidas a las fases futuras de implementación y las expectativas de la comunidad universitaria y terceros con interés legítimo.

El Consejo Académico como consta en el Acta N°01 del 01 de febrero de 2023, recomendó remitir el proyecto de Acuerdo “Por la cual se adopta la Política Institucional de Tolerancia Cero a la Violencia Basada en Género en la Universidad Francisco de Paula Santander” para su presentación y aprobación por el Consejo Superior Universitario.

³ https://drive.google.com/file/d/1F2Jv6Ns3158TniOFtjU6h56lIKovZkSG/view?usp=drive_link

⁴ https://drive.google.com/file/d/1JhgAUIWbOxkSKJeAuR4cfGBdvkeJOBCA/view?usp=drive_link

⁵ Difusión de Invitación realizada a través de Facebook:

<https://www.facebook.com/Ufps.edu.co/videos/726522672449128>

Difusión de Invitación realizada a través de Youtube:

<https://www.youtube.com/watch?v=at1tsNJyFg>




⁶ Evidencia de la Realización de la Mesa Intersectorial:

<https://www.youtube.com/watch?v=ezYMMPJgKSQ>

<https://www.facebook.com/Ufps.edu.co/videos/895395371509089>

El Consejo Superior Universitario CSU aprobó la inclusión del tema Política de Tolerancia Cero a la VBG en la UFPS en el orden del día de la sesión ordinaria a desarrollarse el día jueves 23 de febrero de 2023, habiéndose surtido las dos sesiones de Consejo Superior Universitario, teniendo como resultado la expedición del Acuerdo 073 de 2023 *por el cual se adopta la política Institucional de Tolerancia Cero a la Violencia Basada en Género en la Universidad Francisco de Paula Santander*, y que se encuentra disponible en la página web institucional a través del enlace: <https://ww2.ufps.edu.co/universidad/normatividad/929/5875>

Desde la expedición de esta política se han realizado diversas socializaciones en escenarios académicos como reuniones de departamento, asambleas estudiantiles, así:

Actividad	Fecha	Evidencia	Enlace de publicación
Firma de Declaración de Compromiso de la Política de Tolerancia Cero a la VBG en la UFPS	08 de febrero de 2023		https://www.instagram.com/p/Cop12XaLh_P/
Socialización Encuentro Institucional UFPS con estudiantes que ingresaron a primer semestre en la UFPS	21 de febrero de 2023		https://www.instagram.com/p/Co7ozxaJZ1i/
Socialización de la Política de Tolerancia Cero a la Violencia Basada en Género en la UFPS a docentes del Departamento Académico de Promoción, Protección y Gestión de Salud y al Departamento Académico de Atención Clínica y Rehabilitación adscritos la Facultad de Salud	24 de febrero de 2023		https://www.instagram.com/p/CpD1807Jp-8/


<p>Conmemoración del Día Internacional de la Mujer ♥ en el Auditorio de Posgrados, resaltando la labor de la #mujerufps</p>	<p>08 de marzo de 2023</p>		<p>https://www.instagram.com/p/CplruFmJvIJ/</p>
<p>Conversatorio Violencia de Basada en Género: que no te salpique, desarrollado por la UDES el 08 de marzo en las instalaciones del Auditorio Rafael Serrano, UDES</p>	<p>09 de marzo de 2023</p>		<p>https://www.instagram.com/p/CplyckDsO0s/</p>
<p>Socialización de la Política Institucional de Tolerancia Cero a la VBG en la UFPS en la Jornada de Inducción a Estudiantes de Cursos Preuniversitarios del Primer Semestre de 2023</p>	<p>10 de marzo de 2023</p>		<p>https://www.instagram.com/p/CpofZPPuK6z/</p>
<p>Socialización de la Política Institucional de Tolerancia Cero a la VBG en la UFPS en el Encuentro de Semilleros de Investigación del Programa de Ingeniería Electrónica.</p>	<p>11 de marzo de 2023</p>		<p>https://www.instagram.com/p/Cpp4Nx8uC7I/</p>
<p>Socialización de la Política Institucional de Tolerancia Cero a la VBG en la UFPS Asamblea de Consultorio Jurídico UFPS</p>	<p>16 de marzo de 2023</p>		<p>https://www.instagram.com/p/Cp3OibJJPqJ/</p>

<p>Socialización de la Política Institucional de Tolerancia Reunión del Departamento de Derecho y Ciencias Políticas.</p>	<p>22 de marzo de 2023</p>		<p>https://www.instagram.com/p/CqG9h1WJQ3u/</p>
<p>Presentación de Informe de Acciones de la Política de Tolerancia Cero a la VBG en la UFPS en el Informe de Rendición de Cuentas de la Gestión 2022</p>	<p>27 de marzo de 2023</p>		<p>https://www.instagram.com/p/CqS9lQmsjwr/</p>
<p>Socialización de la Política Institucional de Tolerancia en Reunión del Departamento Académico de Ciencias Contables y Financieras</p>	<p>27 de marzo de 2023</p>		<p>https://www.instagram.com/p/CqUCPKWJq-h/</p>
<p>Socialización de la Política Institucional de Tolerancia en Jornada de Divulgación del Programa Académico de Ingeniería Biotecnológica</p>	<p>28 de marzo de 2023</p>		<p>https://www.instagram.com/p/CqWJxlepjD/</p>

<p>Intercambio de Saberes Conmemoración Día Internacional de la Visibilidad Trans</p>	<p>31 de marzo de 2023</p>		<p>https://www.instagram.com/p/Cqd-ePCpc-a/</p>
<p>Socialización de la Política Institucional de Tolerancia en el Programa Académico de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental</p>	<p>27 de abril de 2023</p>		<p>https://www.instagram.com/p/CrjS7qap1NJ/</p>
<p>Socialización de la Política Institucional de Tolerancia en Asamblea General de Estudiantes del Programa Académico de Derecho</p>	<p>27 de abril de 2023</p>		<p>https://www.instagram.com/p/Crjn4iNJ6SC/</p>
<p>Conceptos Básicos de Género dirigido a estudiantes de preuniversitario en @ufpsenfermeria</p>	<p>19 de mayo de 2023</p>		

<p>Conversatorio UN ACERCAMIENTO A LA VIOLENCIA REMOTA Y VICARIA DESDE LO PREVENTIVO A LO SANCIONATORIO</p>	<p>24 de mayo de 2023</p>		<p>https://www.instagram.com/p/Csmiv-pEGZ/?igshid=MzRIODBiNWFIZA==</p>
<p>Socialización de la Política de Tolerancia Cero a la VBG en la UFPS ante estudiantes de Consultorio Jurídico Area Penal</p>	<p>31 de mayo de 2023</p>		<p>https://www.instagram.com/p/Cs6jofspLnZ/?igshid=MzRIODBiNWFIZA%3D%3D</p>
<p>Conceptos Básicos de Género dirigido a estudiantes de Trabajo Social</p>	<p>31 de mayo de 2023</p>		<p>https://www.instagram.com/p/Cs60V4qpl8E/?igshid=MzRIODBiNWFIZA%3D%3D</p>
<p>Curso DDHH desde un enfoque de género abordaje integral de la vbg en población OSIGD</p>	<p>Del 14 al 16 de junio de 2023</p>		<p>https://www.instagram.com/p/Cs60V4qpl8E/?igshid=MzRIODBiNWFIZA%3D%3D</p>
<p>Difusión de material pedagógico: Conoce el glosario de orientaciones conceptuales de la Política de Tolerancia Cero a la VBG en la UFPS</p>	<p>17 de junio de 2023</p>		<p>https://www.instagram.com/p/Ctmt9BuXtN/?igshid=MzRIODBiNWFIZA%3D%3D</p>

<p>Conversatorio Territorio y Diversidad</p>	<p>28 de junio de 2023</p>		<p>https://www.instagram.com/p/CuCSbo-Awoc/?igshid=MzRIODBiNWFIZA%3D%3D</p>
<p>Visibilización del Día Internacional del Orgullo LGBTQ+</p>	<p>28 de junio de 2023</p>		<p>https://www.instagram.com/reel/CuCUvoYgfnS/?igshid=MzRIODBiNWFIZA%3D%3D</p>
<p>Socialización de la Política de Tolerancia Cero a la VBG en la UFPS en la Jornada de Encuentro Institucional dirigida a estudiantes de primer semestre</p>	<p>15 de agosto de 2023</p>		<p>https://www.instagram.com/p/CwAcMNqgDBM/?img_index=9</p>
<p>Socialización de la Política de Tolerancia Cero a la VBG en la UFPS en la Jornada de Inducción dirigida a estudiantes de primer semestre</p>	<p>15 de agosto de 2023</p>		<p>https://www.instagram.com/p/Cv-M0WUAoTy/</p>
<p>Socialización de la Política de Tolerancia Cero a la VBG en la UFPS en la Jornada de Ingeniería Biotecnológica</p>	<p>29 de octubre de 2023</p>		<p>https://www.instagram.com/p/CzCR-l6Jyq0/?img_index=1</p>

<p>Piezas gráficas de divulgación de derechos de víctimas de violencia o discriminación, derechos de víctimas de VBG, Política de Tolerancia Cero a la VGB en la UFPS</p>	<p>30 de octubre de 2023</p>		<p>https://www.instagram.com/p/CzCXb8xJvP2/?img_index=1</p>
<p>Material de difusión generado en el marco del 25N</p>	<p>25 de noviembre de 2023</p>		<p>https://www.instagram.com/p/C0EQq5eq40Z/</p>
<p>Diplomado DDHH: Protección y Paz con Enfoque de Género Abordaje Integral de Prevención y Atención de Violencia Basada en Género desde la construcción de paz y contextos de movilidad humana 2023-II</p>	<p>Del 18 de octubre al 13 de diciembre de 2023</p>		<p>https://twitter.com/AcnurColombia/status/1720115752190042231?t=eFb1jhXK70775LLW3-dpzg&s=08&fbclid=IwAR34AWfuBSaGjW6Y4d5vD3QzRlBsiX5hwTuB4vk2-HclGi_WRknWWsaSUC4</p>
<p>Foro Académico Invertir para Prevenir la Violencia Contra las Mujeres y Niñas</p>	<p>30 de noviembre de 2023</p>		<p>https://www.facebook.com/Ufps.edu.co/videos/1286706426057043</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=snFRL2_kodg</p>

<p>Foro Académico Construcción del tejido social desde la perspectiva de género</p>	<p>06 de diciembre de 2023</p>		<p>https://www.facebook.com/corporacionpoderpaz/posts/pfbid02cTb2mkHPY5mChcFzmzj4QyQFZ2XsJDoiWaDnmXT3hMxYCyXr3AjMvaP6Tv5ZN9hzl</p>
--	------------------------------------	--	--

Así mismo se ha dado atención a requerimientos por parte de Autoridades de Inspección y Vigilancia, relacionado con estos temas:

#	AUTORIDAD QUE EMITE EL REQUERIMIENTO	ASUNTO	FECHA	ESTADO
1	Ecosistema de Educación Superior para la permanencia y el Bienestar Colombia Aprende MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	Participación de la UFPS en la convocatoria Estrategia para fomentar la equidad de género e implementar los lineamientos para la detección, prevención y atención del acoso y de la violencia sexual basada en género en las IES del MEN	01 de junio de 2022	Atendido
2	GIOVANNY GARZÓN GIL Coordinador grupo de Fortalecimiento Estratégico de las IES Subdirección de Apoyo a la Gestión de las IES Viceministerio de Educación Superior MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	Propuesta de ponencia de UFPS en el evento denominado Estrategias de promoción de la equidad de género y la salud mental en el marco de los procesos de bienestar en la educación superior	07 de julio de 2022	Atendido
3	GINA MARGARITA MARTINEZ CENTANARO Subdirectora Subdirección de Inspección y Vigilancia Ministerio de Educación Nacional	Seguimiento de medidas institucionales internas tendientes al impulso del acceso a la educación superior de personas con capacidades funcionales diversas Radicado 2022-EE-178020	22 de agosto de 2022	Atendido
4	Viceministerio de educación superior MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	Acciones para el acceso y la permanencia a la educación superior para grupos étnicos	31 de agosto de 2022	Atendido
5	VIVIANA MORA VERBEL Procuradora delegada con Funciones Mixtas para la Defensa de los Derechos de la Infancia, la Adolescencia, la Familia y la Mujer PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Solicitud información procesos disciplinarios relacionados con violencias sexuales en universidades públicas. Radicado 1110530800000	16 de agosto de 2023	Atendido
5	Consejo Superior Universitario UFPS	Acciones Diferenciales 2018-2022	22 de septiembre de 2022	Atendido
6	GINA MARGARITA MARTINEZ CENTANARO Subdirectora Subdirección de Inspección y Vigilancia Ministerio de Educación Nacional	Seguimiento de medidas institucionales internas tendientes al impulso del acceso a la educación superior de personas con capacidades funcionales diversas	22 de agosto de 2022	Atendido
7	GINA MARGARITA MARTINEZ CENTANARO Subdirectora Subdirección de Inspección y Vigilancia Ministerio de Educación Nacional	Protocolo para la prevención, detección y atención de violencias y cualquier tipo de discriminación basada en género en la IES. Radicado No. 2022-EE-264832	31 de octubre de 2022	Atendido
8	CAMILO ERNESTO MUÑOZ CABRERA Grupo delegados CSU VES MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	Inquietudes con respecto a las políticas de equidad de género y protocolo de VBG en la Universidad Francisco de Paula Santander	22/noviembre/2022	Atendido
9	LUIS FERNANDO SALGUERO ARIZA Subdirector (E) Subdirección de Inspección y Vigilancia	presunto acoso sexual a estudiante por parte de un docente de la Universidad Francisco de Paula Santander, y entre otros solicita "Remitir informe detallado y pormenorizado donde consten las	18 de octubre de 2023	Atendido

	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	acciones adelantadas conforme a la Unidad 2: Protocolo de prevención, detección y atención de violencia basada en género en la UFPS de la Política Institucional de Tolerancia Cero a la Violencia Basada en Género en la Universidad Francisco de Paula Santander".		
10	Doctor LUIS FERNANDO SALGUERO ARIZA Subdirector (E) Subdirección de Inspección y Vigilancia MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	Solicitud de información sobre: Relación de quejas y/o denuncias presentadas de los casos de violencia sexual o de género, detallando el hecho Victimizante; Caracterización de la presunta/o víctima y presunto/a agresor/a tales como: si es menor de edad al momento del presunto acto, si se reconoce en alguno de los grupos de sujeto de especial protección constitucional, indicar la relación entre la presunta/o víctima y presunto/a agresor/a, facultad y programa al que se encuentra adscrito/a la presunta/o víctima y presunto/a agresor/a, de ser el caso., trámite impartido a cada una de las quejas y/o denuncias y el estado actual en el que se encuentra y medidas de sanción, restauración y no repetición para los casos de violencias basadas en género. En caso afirmativo, enunciar cuáles son esas acciones. Radicado 2023-EE-318704	20 de noviembre de 2023	Atendido
11	ALEJANDRO ÁLVAREZ GALLEGO Viceministro de Educación Superior	Participación en el Diagnóstico de Acceso Diferencial en la Educación Superior Pública de Colombia	22 de noviembre de 2023	Atendido

Para mayor información sobre las acciones desarrolladas se invita a consultar en informes presentados por la dependencia en la página web Institucional:

- ACCIONES REALIZADAS PARA LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN, ATENCIÓN DE VIOLENCIAS Y CUALQUIER TIPO DE DISCRIMINACIÓN BASADA EN GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.
<https://ww2.ufps.edu.co/public/archivos/pdf/2d359b32c1316a251b59b23ca4604a44.pdf>
- GUÍA ORIENTADORA E INFORME TÉCNICO Acciones desarrolladas para la promoción de Educación Inclusiva #UFPSsomosInclusión 2021
<https://ww2.ufps.edu.co/public/archivos/pdf/ee02fe89a322866eb76f34586a3e5e74.pdf>
- GUÍA ORIENTADORA E INFORME TÉCNICO ACCIONES DESARROLLADAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA 2022
<https://ww2.ufps.edu.co/public/archivos/pdf/025c1b1c569c8e95f28c9dc4bef67fc3.pdf>
- POLÍTICA DE TOLERANCIA CERO A LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO EN LA UFPS
<https://ww2.ufps.edu.co/public/archivos/reglamentacion/735fc499619c862741caddbc7d29aaa2.pdf>
- Seguimiento en Redes Sociales de la Dependencia:
Facebook: #ufpssomosinclusion
<https://www.facebook.com/hashtag/ufpssomosinclusion>
Instagram: #ufpssomosinclusion
<https://www.instagram.com/explore/tags/ufpssomosinclusion%C3%B3n/>



Universidad Francisco
de Paula Santander

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH

WUOLAH



**UFPS SOMOS
INCLUSIÓN**

Bienestar
Universitario